

bxe ello ( caso que V.S.S. lo alben por oportuno )  
los Caballeros Comisarios que tenga por con-  
veniente nombrar, y fecho, se dignen conceder a  
los Exponentes la gracia y merced de que quiten,  
taper, y mazuzen, dho Arbolton para poder com-  
poner la Ynsinuada pared contra la fuerza  
necesaria, como lo Esperan de la Justificacion  
de V.S.S. =

D. Juan Antonio  
Perez Julia

D. Alfonso Sanchez  
Sicilia

En este Ayuntamiento de esta Ciudad de Conca y mayor  
de su Ayuntamiento, se feo como en el Cavildo Ce-  
lebrado en el dia de la fha en Vista del anterior  
Memorial se Acordo lo siguiente —  
En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
dado por D. Juan Antonio Sicilia P<sup>ro</sup>. y D.  
Alfonso Sanchez Sicilia y Aguilar vecinos de  
esta Ciudad, pidiendo que por medio inteligente  
se Reconozca un Arbolton o Conduco por donde  
antes se conducian las aguas turbias desde  
la Calle de la Concedera, alla del Colmenario  
contiguo ala pared medianera que divide las  
casas de los uno dho por la perfuicio q.  
tiene la pared dividoria de ellas, causada  
por el explicado Arbolton; y habiendo no  
ven este en el dia necesario, y que se reconozca

